

**PALABRAS DEL  
DR. HUMBERTO ROMERO-MUCI  
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA  
DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
PARA EL ACTO DE LA PRESENTACIÓN  
DEL LIBRO "PEDRO MANUEL ARCAYA.  
LA VOCACIÓN DEL JURISTA"  
DEL AUTOR: DR. EDUARDO MEIER GARCÍA**

**Palabras del Dr. Humberto Romero-Muci  
Presidente de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales  
para el acto de la presentación del libro  
“Pedro Manuel Arcaya. La vocación del jurista”  
del autor: Dr. Eduardo Meier García  
celebrado el 8 de enero de 2021 vía telemática**

Señoras y Señores Colegas Individuos de Número de las Academias Nacionales

Señor Presidente de la Academia Venezolana de la Lengua Doctor Horacio Biord Castillo Señora directora de la Academia Nacional de la Historia Carole Leal

Señor Doctor Eduardo Meier García

Honorables familiares del Doctor Pedro Manuel Arcaya

Querida Familia Arcaya

Señores profesores, estudiantes, amigos todos.

Los Individuos de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales tenemos la suerte de ser los herederos de un patrimonio moral e intelectual respetable al que tenemos la obligación de salvaguardar y de procurar su enriquecimiento, un patrimonio forjado sobre el prestigio personal y las ejecutorias académicas de los individuos de números integraron esta corporación en los últimos 105 años, muchos de ellos figuras respetables de la más representativa inteligencia venezolana. Los académicos de hoy si estamos aquí es porque nos alzamos sobre los logros de nuestros antecesores. Hoy la Corporación se honra en presentar el libro sobre la vida y obra de uno de sus más conspicuos antecesores uno de los estadistas venezolanos de mayor irradiación y coherencia de su tiempo, la biografía del doctor Pedro Manuel Arcaya de la auto-

ría del doctor Eduardo Meier García obra galardonada con el “Premio Centenario de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales” en el año de 2017.

Se trata de un acto de auténtico regocijo institucional expresión de continuidad y merecida justicia para quien fue uno de sus fundadores y su primer Presidente Individuo de Número también de las hermanas Academias venezolanas de la Lengua y Nacional de la Historia a quien recordamos hoy muy especialmente el día que coincide con el 147 aniversario de su natalicio. La presencia hoy entre nosotros del Presidente de la Academia Venezolana de la Lengua doctor Horacio Biord Castillo y de la Directora de la Academia Nacional de la Historia Doctora Carole Leal Curiel, enaltecen este acto. No en vano una de las primeras decisiones que tomó la Academia de Ciencias Políticas y Sociales fue la creación de un certamen de carácter científico al que podían concurrir todos los venezolanos y que se adjudicaría al mejor trabajo sobre un tema de interés nacional el primer concurso fue abierto mediante acuerdo público suscrito el 19 de abril de 1917 bajo el nombre Premio Aranda en homenaje al licenciado Francisco Aranda y bajo el tema **“Estudio del actual estado económico de Venezuela de su sistema de tributación y conclusiones acerca de las mejoras que éste sea susceptible”**. El 28 de octubre del mismo año en Sesión Solemne en el Paraninfo de la Universidad Central de Venezuela, presidida por el Presidente Provisional de la República Victorino Márquez Bustillo y por el Ministro de Instrucción Pública, el Doctor Arcaya clausuró el acto de entrega del Premio Aranda con un Panegírico sobre la contribución de Aranda al desarrollo patrio en las ciencias políticas y sociales.

Se puede decir que desde su momento fundacional esta corporación conjugó la misión de estimular y resaltar la labor intelectual de los juristas y científicos sociales con la de evocar la memoria de figuras eminentes cuyas obras han contribuido notablemente al desarrollo de nuestras disciplinas esa directriz ese desiderátum es atribuible en buena parte a las iniciativas del doctor Pedro Manuel Arcaya, de allí que sea una obligación institucional sin duda una de las más gratas y vivificantes, la de mantener la llama del conocimiento reflexivo de los juristas y demás científicos sociales como precondition, no la única, para que el derecho evolucione y se perfeccione como un instrumento para alcan-

zar fines valiosos como la seguridad jurídica, la justicia, la paz social o la legitimidad del poder.

La obra que hoy presentamos es expresión de aquel mandato institucional que se concretó en el contexto del Centenario de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales y que impulsó entusiasta la familia Arcaya. En 2015 bajo la presidencia del académico Eugenio Hernández-Bretón se convocó un certamen sobre la vida y obra del doctor Arcaya, el 18 de septiembre de 2017 bajo la presidencia del académico Gabriel Ruan Santos, un jurado integrado por la historiadora Inés Quintero Montiel, los académicos Rafael Badell Madrid y el propio Gabriel Ruan Santos, así como los doctores Pedro Mezquita Arcaya y Pedro Antonio Arcaya otorgaron por unanimidad el premio al trabajo de Eduardo Meier García: *“Pedro Manuel Arcaya. La vocación del jurista”*. Muy acorde con el título de este libro el espíritu del doctor Arcaya siempre estuvo signado por una excepcional carácter fundacional y regulativo que se nutrió de sus vivencias propias y ajenas. Recuerda Meier que la precoz incursión de un muy joven Arcaya en los archivos parroquiales de Coro motivó su participación en la creación del Archivo General de la Nación en 1910 previendo que las fuentes originales no cayeran nuevamente en manos de un niño de 11 años. Consciente de la importancia de la cartografía colaboró como Ministro del Interior en la creación en 1919 y en su consolidación en 1925 de la Oficina de Cartografía Nacional y dejó en la Biblioteca Arcaya una valiosísima colección de mapas venezolanos. Sobre la obra de Arcaya, señala Meier, que es la de un auténtico polígrafo que asumió rigurosamente los diferentes campos del conocimiento que hizo suyos escribió sobre historia, derecho, política, etnografía, sociología y filología y lo hizo bien con enjundia señala el autor que la destreza forense de Arcaya deja ver asimismo el uso de las ciencias auxiliares, la historia, la geografía y la filología con fines defensivos.

El economista e historiador Carlos Hernández Delfino se refirió a la pericia de Arcaya en el examen de asuntos que atañen a la economía en el manejo de cuentas y reclamaciones de capital que sorprenden incluso a economistas expertos. Meier va mucho más allá señalando que Arcaya demuestra también el dominio del derecho bancario, de la contabilidad bancaria y del derecho financiero con el manejo de las cuentas

generales y especiales del tesoro nacional y la percepción e inversión de los fondos nacionales e incluso se refiere a los principios del derecho tributario disciplina incipiente en el país en aquellas épocas.

El doctor Arcaya presentó a las Cámaras Legislativas los proyectos de los códigos civil y de procedimientos civil, el código penal, el código de enjuiciamiento criminal, que contenían importantes innovaciones fruto de la observación de la realidad frente a las instituciones jurídicas que no estaban cónsonas con sus tiempos, como señala el doctor Eugenio Hernández-Bretón, citado por Meier, el doctor Arcaya publicó en 1912 su proyecto de ley de aplicación del derecho internacional privado, tal vez el primer intento de codificación nacional sistemática en la materia del derecho internacional privado. Pero de toda la actividad como legislador o proyectista la más importante para el doctor Arcaya, señala Meier, fue sin duda la de redactor y guía principal de la Constitución de 1925, cuando fue Ministro de Relaciones Interiores, en ella sorprendentemente se establecen algunos de los presupuestos jurídicos modernos del Estado de Derecho como la delimitación de la facultad reglamentaria del Presidente de la República según su espíritu propósito y razón de la ley, la acción de daños y perjuicios contra el Estado, el control, de legalidad y constitucionalidad de la administración pública. Se incorporó la Cláusula Federal y las prohibiciones empresas de la tributación para los estados y municipios que todavía se mantienen con ligeras modificaciones hasta nuestros días.

En el ámbito académico el doctor Arcaya destacó como fundador y Presidente desde 1915 hasta 1922 de esta Academia de Ciencias Políticas y Sociales e integra el reducido grupo de venezolanos que han tenido el privilegio de pertenecer a la vez a la Academia Venezolana de la Lengua correspondiente de la Real Española, a la Academia Nacional de la Historia y a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales esto junto a José Gil Fortoul, Arturo Uslar Pietri, Augusto Mijares, Esteban Gil Borges, Nicolás Eugenio Navarro, Edgar Sanabria y Tomás Polanco Alcántara.

Tenemos hoy el privilegio de las intervenciones de los académicos Gabriel Ruan Santos en representación del jurado calificador del “Premio Centenario de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales”, la intervención del académico doctor Rafael Arráiz Lucca prologuista

de la obra que presentamos, la del académico doctor Horacio Biord en representación de la Academia Venezolana de la Lengua y la del abogado Ignacio Julio Andrade Cifuentes, tataranieto del homenajeado en representación de la familia Arcaya y por supuesto la del autor de la obra premiada doctor Eduardo Meier García.

Agradecemos a los sucesores del doctor Pedro Manuel Arcaya por la valiosa iniciativa de unirse a la celebración del Centenario de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales apreciamos el generoso auspicio de dotar económicamente el premio en honor de su egregio ascendiente y la edición y publicación del texto biográfico. Mi muy especial reconocimiento a los apreciados amigos Pedro Manuel Mezquita Arcaya y Pedro Antonio Arcaya, bisnietos del homenajeado por su contagioso entusiasmo como promotores de este proyecto familiar haciéndonos evidente que la obra más valiosa que puede reconocérsele a un hombre es la obra de fundar la estirpe de una familia honorable y unida que se proyecta en el tiempo orgullosa de su gentilicio. Me complace que el joven abogado Ignacio Julio Andrade Cifuentes, tataranieto del homenajeado, mi discípulo en la Maestría de Derecho Financiero, lleve orgullosamente la voz de la familia Arcaya en este acto este gesto enaltece esta celebración y muy especialmente la memoria de su abuelo mi recordado amigo doctor Ignacio Andrade Arcaya.

Agradecemos muy especialmente al académico Rafael Badell Madrid por ser promotor de la iniciativa de este homenaje en la Academia de Ciencias Políticas y Sociales a la vez que expresamos nuestro reconocimiento a los académicos Gabriel Ruan Santos, Rafael Arráiz Lucca y a Horacio Biord Castillo por su inestimable colaboración participando en este acto para recordar el pensamiento y el ejemplo luminoso del doctor Pedro Manuel Arcaya y no podría faltar una efusiva felicitación al doctor Eduardo Meier García por su bien lograda biografía que nos augura una trayectoria de nuevos éxitos académicos, basta citar las palabras del prologuista refiriéndose a esta obra como el “estudio más completo y global que sobre Arcaya se haya publicado hasta la fecha”.

Los invito pues, a disfrutar de la presentación de esta biografía como homenaje al legendario jurisconsulto Pedro Manuel Arcaya que es un homenaje al legislador, al juez, al funcionario, al diplomático, al sociólogo e historiador y por supuesto al académico quien además de

ser un prominente jurista actuó y vivió siempre como un apasionado amante de Venezuela y del sentido de lo americano, su trayectoria de estudio de trabajo, alto sentido de coherencia intelectual y personal, su impronta de venezolano ejemplar, son ideales que nos comprometen e inspiran siempre. Sean todos bienvenidos nuevamente a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela.

Fort Lauderdale, enero de 2021